





# Directrices de publicación

Los escritos que se presenten ante el Comité Científico del libro: Contribuciones de Universidades Politécnicas y Tecnológicas al desarrollo de México, serán sometidos a un Proceso de arbitraje científico por pares académicos para su dictaminación y deben observar los principios éticos de publicación.

El dictamen de los Comités será de aceptación, aceptación condicionada para modificaciones mayores, aceptación condicionada para modificaciones menores o en su caso rechazado. Una vez que el escrito sea dictaminado será enviado al autor para su corrección y una vez sea corregido se enviará la aceptación de la versión final del trabajo (revisar fechas según la convocatoria).

El envío de un trabajo entraña el compromiso del autor de no someterlo de manera simultánea a la consideración de otras publicaciones, otorgando su permiso para que su artículo se publique en el libro y se difunda por los medios impresos y/o electrónicos. Al ser aceptado el trabajo, se entregará por parte de los autores una carta dirigida al Comité indicando la cesión de derechos. Cada autor(a) podrá participar con máximo con una contribución (sea como autor principal o como coautor) y por cada artículo no más de 4 personas. Los trabajos deberán utilizar un lenguaje claro de modo que el contenido resulte accesible, su redacción deberá cumplir con los estándares propios del texto escrito, técnico-especializado.

# Principios éticos de la publicación

- Todos los autores deben ser declarados desde el inicio del proceso no se permiten cambios de participantes para posteriores etapas.
- Todos los autores referidos en una publicación deben conocer su contenido y asumir la responsabilidad de la misma.
- Los autores deben redactar su artículo de manera abierta, honesta, transparente y con los principios de una publicación de divulgación científica.
- En la redacción del artículo será crucial respetar el principio de la propiedad intelectual.
- Seguir las pautas de citación aplicables a un trabajo de investigación.
- ➤ Una vez publicado el artículo en el libro, éste no podrá ser publicado parcial o totalmente en otro medio, salvo con permiso de los editores.

# Sobre la entrega de las contribuciones

Se deberán enviar los artículos en formato electrónico conforme se indica en la convocatoria y en las presentes directrices. Los trabajos **tendrán un mínimo de 7 cuartillas y un máximo de 12 cuartillas**, incluyendo referencias, gráficas, imágenes y figuras. El texto debe estar escrito en procesador Word (.docx). Se recomienda a los autores que siempre conserven una copia de la información enviada.



















Los autores son los únicos responsables ante el comité científico y revisor del contenido de su trabajo. De incurrir en plagio intelectual o de otro tipo, los coordinadores de la publicación e instituciones participantes no asumirán ninguna responsabilidad al respecto, siendo los autores los únicos responsables del trabajo.

## Directrices sobre la presentación del artículo

El texto se redactará y enviará por correo en hoja tamaño carta, se usará letra Arial tamaño 12, usando mayúsculas y minúsculas, sin sangría y con márgenes de 2.5 cm en todos los lados. Las páginas no deben ir numeradas. El texto debe ir a una columna con 1.0 cm de separación y renglones a espaciado sencillo. Los encabezados de los distintos apartados deben ir en mayúsculas y minúsculas, en negrita, sin numerar y dejando un espacio sencillo entre el encabezado y el texto. Las gráficas, tablas o figuras, deben ser enviados en formato editable, las imágenes deben ser JPG de autoría propia y con una resolución de 300 dpi o similar, todas integradas en el artículo y además deben enviarse adjuntas al correo con el archivo del artículo.

## Ejes temáticos

Se recibirán contribuciones originales e inéditas, en forma de artículos relacionados con alguno de los siguientes ejes temáticos:

- Eje 1. Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES). Documentar proyectos relacionados con alguno de los programas nacionales estratégicos.
- Eje 2. Plan México. Documentar proyectos relacionados con la consecución del Plan México.
- Eje 3. Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Documentar proyectos relacionados con los 4 ejes generales que integran las 14 Repúblicas que contienen los 100 compromisos del Gobierno.
- Eje 4. Soberanía científica, tecnológica y digital. Documentar proyectos que fortalecen la capacidad nacional en CTI, incluyendo la producción nacional de tecnología, inteligencia artificial, ciberseguridad, modelos de transferencia tecnológica y apropiación comunitaria del conocimiento y automatización.
- Eje 5. Metodologías y casos de éxito de vinculación con el sector productivo, incluyendo incubadoras, clústeres o cooperativas.
- Eje 6. Metodologías y proyectos de impacto social (vulnerables, rurales, urbanas), con base en la tecnología.
- Eje 7. Participación de las Universidades en los NODES o estrategias de economía social y solidaria.
- Eje 8. Innovaciones metodológicas en educación-aplicada, nuevo modelo educativo, prácticas innovadoras que hayan generado impactos en la comunidad.
- Eje 9. Proyectos relacionados con el SAES















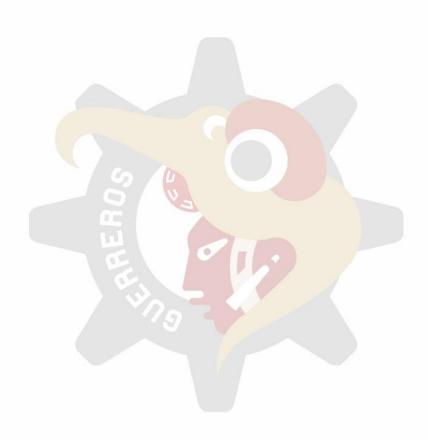




Enseguida encontrarán las instrucciones detalladas para los autores y la estructura para el artículo. Para mayor detalle consulta la plantilla editable para autores.

Versión: Agosto 2025

# **SECCIÓN VACÍA**

















## **Título**

[Debe ser claro, conciso y reflejar el contenido del artículo]

Nombre del autor inicia por apellidos unidos por guion medio, y nombre (s).

Afiliación, correo electrónico.

Nombre del autor 2 inicia por apellidos unidos por guion medio, y nombre (s). Afiliación, correo electrónico.

Etc.

[Los nombres de los autores empezando por su apellido paterno, apellido materno unidos por un guion, después una coma y colocar los nombres, las cuales deberán estar escritas en Arial 12 y centrado. Después la afiliación o institución de procedencia, después una coma y correo electrónico del autor]

Eje 2. Plan México

[Después, separado por un espacio sencillo indicar el eje en el que participó]

#### Resumen

[El texto del resumen no debe exceder 200 palabras y deberá dar una descripción del problema tratado en el trabajo, así como de los materiales y métodos empleados. Deberá también, de manera parcial, abordar los resultados obtenidos y conclusiones, interesando al lector a saber cómo mediante el método mencionado logró sus resultados. Este resumen deberá estar justificado y escrito en un solo párrafo. No debe tener sangría y se recomienda que no se incluyan abreviaciones o símbolos.]

#### Palabras clave

[Un mínimo de tres y un máximo de cinco palabras clave.]

#### Abstract

[The text must include a summary in English, which will be placed immediately after the keywords, ensuring that the content of both types of summaries matches. This abstract should be justified and written in a single paragraph. It should not have indentation and it is recommended that abbreviations or symbols are not included.]

## **Key Words**

[Immediately after the Abstract, add the keywords in English (Key Words).]

### Introducción

[Se presentan los antecedentes del trabajo y sus objetivos.

Se resume el contenido de los siguientes apartados: el problema y tema que se investiga, además ¿qué se hizo? (objetivos), (justificación) ¿por qué se hizo?, ¿cuándo y dónde se realizó?, ¿cómo se hizo (metodología)? y los objetivos de desarrollo sostenible que abona la investigación. Es recomendable que en la introducción se especifiquen los diversos momentos que se presentan en todo el trabajo.]

#### Marco teórico

[En este apartado se especifican los elementos teóricos, enfoques, citas y referencias utilizadas para sustentar el trabajo. Ello implica profundizar en la literatura sobre el tema de investigación para exponer y analizar las teorías, las conceptualizaciones o constructos, las perspectivas teóricas, el estado del arte de las investigaciones y los antecedentes en general, que se consideren válidos para el correcto encuadre del problema de investigación.]

En la figura 1, se muestran las esferas del concepto juntanza las cuales...



Figura 1. La juntanza.

Fuente: Autoría propia.

# Metodología

[Se describe la metodología, los procedimientos, métodos, equipo y otros recursos usados en el desarrollo de la investigación.

Metodología utilizada, tipo de investigación, recursos utilizados, obtención de información y análisis de los datos. Si aplica colocar las hipótesis o preguntas de investigación y las variables consideraras para el estudio.

Figura 2. Molde



Fuente: Autoría propia.

Describir los procedimientos y métodos de análisis, evaluación, validación, tratamiento estadístico de los datos obtenidos y limitaciones del método. Es preferible colocar figuras (fotografías) relevantes para clarificar el desarrollo del proceso.]

Tabla 1. Revisión concepto injusticia

Injusticia epistémica		
Aspectos	Injusticia testimonial	Injusticia hermenéutica
Define	Déficit de credibilidad por prejuicio identitario	La injusticia de que alguna parcela significativa de la experiencia social propia queda oculta a la compresión colectiva debido a un prejuicio identitario estructural en los recursos hermenéuticos colectivos
Asocia	Capacidad de aportar conocimiento	Capacidad como sujeto de comprensión social

Fuente: Elaboración propia a partir de Albella (1996).

## Resultados y discusión

[Se describen los resultados del trabajo de la manera más sencilla posible, presentando los datos organizados en forma de cuadros, gráficas, tablas, figuras, cuando sea el caso. Indicando los cálculos estadísticos realizados, y consignando qué pruebas se han utilizado para analizar los datos y el grado de significación de estas.

La discusión implica interpretar estos resultados con relación a estudios previos, así como mencionar las ventajas, aspectos relevantes y aportaciones del estudio de una manera objetiva. Si se definieron hipótesis es importante verificar la relación de los resultados con las hipótesis planteadas, y revisar si se han cumplido o no.]

#### Conclusiones

[En este apartado se precisan brevemente las conclusiones del trabajo. Se espera una exposición fundamentada de los resultados que se desprenden de los hallazgos de la investigación en caso de existir hipótesis se menciona si se verificaron, se plantean perspectivas del estudio y en su caso la aplicación de resultados.

Es la interpretación que se le da a los resultados del trabajo, experimento o prueba y contrastarlos con los objetivos planteados y argumentar qué se observó, aprendió, demostró o aportó]

## Gráficas, tablas y figuras (fotos):

[Deberán colocarse lo más cercano al lugar donde se mencionan, hacer referencia a ellas en el texto, indicando el número de gráfica, tabla o figura. Evitar colocarlas como anexos.

En caso de que las figuras contengan textos y símbolos, procurar que sean legibles. Todas las gráficas, figuras y tablas deben numerarse progresivamente y llevar una numeración y el título colocado en la parte superior de las mismas (centrado y tamaño de letra 10) y en la parte inferior indicar la fuente (centrado y tamaño de letra 10).

Las gráficas, tablas, figuras o fotos pueden estar a color y de preferencia no incluir fondos oscuros o de color a las tablas para una mejor visibilidad.

Es deseable hacer referencia a las gráficas, tablas, figuras o fotos cuando aplique y mencionarlos en el texto refiriéndose por el número que le corresponda y argumentando de forma concreta su contenido.

Es muy importante que las gráficas, tablas, figuras (fotos) sean legibles y de alta resolución.]

#### Referencias

[Deberán listarse las referencias incluidas en el texto, además de ser claras y de fácil acceso. Así como aquellas leídas y cuyas voces de los autores se encuentren en él. Éstas se regirán de acuerdo a las normas internacionales APA 7ma edición y se colocarán al final del texto.]